





DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Fomento y Medio Ambiente

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2020/007259 TIPO CONTRATO: Obras

TÍTULO EXPEDIENTE: 560-SO-576/2 AGREDA-ÓLVEGA. Eliminación de aguas parasitas de la red de saneamiento de Olvega para el cumplimiento de la Directiva 271/91. Actuación cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

OBJETO DEL CONTRATO: Ejecución de diversas actuaciones en aras de conseguir la reducción de infiltraciones en la red de saneamiento de Ólvega, contribuyendo con ello a la mejora del tratamiento de las aguas residuales de la aglomeración constituida por los municipios de Ágreda y Ólvega, para cumplir, tras la declaración como zona sensible de la masa de agua en la que se sitúa el punto de vertido, con los requerimientos estipulados en la Directiva 271/91/CEE.

TIPO DE TRAMITACIÓN: Ordinaria PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:

Procedimiento abierto

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Calidad de las Aguas

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: El correcto funcionamiento de la estación depuradora de aguas residuales de Agreda, precisa la ejecución de diversas actuaciones de reducción de infiltraciones en la red de saneamiento de Ólvega, para cumplir, tras la declaración como zona sensible de la masa de agua en la que se sitúa el punto de vertido, con los requerimientos estipulados en la Directiva 271/91/CEE.

La Junta de Castilla y León mediante Real Decreto 1022/1984, de 11 de abril, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León en materia de abastecimiento, saneamientos, encauzamientos y defensa de márgenes de ríos, asumió las competencias de auxilio técnico y económico a las Entidades Locales para la ejecución de infraestructuras de saneamiento y depuración de las aguas residuales, que son ejercidas a través de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

Esta actuación se encuentra incluida dentro del conjunto de actuaciones que financiará el Fondo Europeo de Desarrollo en el periodo 2014-2020.

DETALLE PRESUPUESTARIO					
Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2020	G/452A01/60101/7	0403	1.115,70 €	234,30 €	1.350,00 €
2021	G/452A01/60101/7	0403	503.949,39 €	105.829,37 €	609.778,76 €
TOTAL					611.128,76 €

PLAZOS DEL CONTRATO

DURACIÓN DEL CONTRATO: 6 meses **PRÓRROGAS CONVENCIONALES:** No









PLAZOS PARCIALES: No

REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS: No











ORDEN DEL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE POR LA QUE SE INICIA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "560-SO-576/2 AGREDA-ÓLVEGA. ELIMINACIÓN DE AGUAS PARASITAS DE LA RED DE SANEAMIENTO DE ÓLVEGA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTIVA 271/91. ACTUACIÓN COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL" (A2020/007259)

Vista la propuesta formulada por el Director General de Carreteras e Infraestructuras en la que se manifiesta la necesidad de contratación de la Obra descrita en el epígrafe.

De conformidad con lo previsto en el artículo 78 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León,

En su virtud, **DISPONGO**:

Iniciar expediente de contratación, de acuerdo con lo señalado en el artículo 116 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en los términos y condiciones previstas en la propuesta del Director General de Carreteras e Infraestructuras, por el presupuesto detallado en el cuadro anterior.

